

JUZGADO FEDERAL

Por disposición del Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua, en autos: SCARPELLO, WILFREDO s/CIVIL Y COMERCIAL - VARIOS; Expte. 44908/2016, por resolución del 22/06/2017 se ha dispuesto: Y Visto:... Del que Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Tener por cancelados los CEDINES 01 00 14204404 por u\$s 3.400, extendidos por el Banco Central de la República Argentina y el Banco de la Nación Argentina al comprador Sr. Hugo Rubén Morello (06176418, CUIT, CUIL o CDI 20061764187). Fijar caución real en concepto de fianza, equivalente al 10% del monto total de los CEDINES de referencia, convertido a pesos a la cotización del día en que la misma se constituya, de conformidad con los fundamentos expuestos en los considerandos precedentes. Disponer la publicación del presente durante quince (15) días en un diario de mayor circulación de esta jurisdicción y, transcurrido el plazo de 60 días sin que haya mediado oposición, precédase de conformidad con lo previsto por el art. 92 del Decreto Ley 5965/63. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua - Juez Subrogante. Dra. Gimeno, Secretaria.

675 352259 Abr. 6 Abr. 26

JUZGADO LABORAL

La Sra. Jueza del Juzgado de 1º Instancia Laboral de la 10º Nom. de Rosario. Dra. María Andrea Deco, Secretaria Dra. Paula Hechem, cita y emplaza a los herederos del Sr. Manuel Fabián Vidal, DNI 22.395.084, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio: METALSUR CARROCERÍAS S.A. c/VIDAL, MANUEL FABIÁN s/Consignación; Expte. Nro. 20/2018, CUIJ 21-04120458-0, bajo apercibimientos de ley. A los efectos legales se publican edictos por tres en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Hechem, Secretaria.

\$ 33 352309 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6ta. Nominación de esta ciudad de Rosario, se ha dispuesto emplazar a los demandados Debora María Forchino, Luciano Gaspar Santa Cruz y Desarrollo Gastronómicos S.R.L., para que dentro del tercer día de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía todo de acuerdo Arts. 45 de la LCT, en autos caratulados: ALARCON AYELEN VERÓNICA c/DESARROLLO GASTRONÓMICOS S.R.L. y Otros s/Cobro de Pesos, Expte. 1923/2015 CUIJ 21-04077232-1 en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 6ta. Nominación de Rosario. A cargo de la Dra. Patricia Liliana Otegui (Juez); Dra. Natalio Pagan Serra (Secretaria). Rosario, 22 de Marzo de 2018. Dra. Ibáñez, Prosecretaria.

S/C 352180 Abr. 6 Abr. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 4º Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados PAGNONE ELINA AZUCENA c/SANDRES SERGIO ALBERTO s/Divorcio; Expte. Nº 21-11309194-8. Rosario, 6 de Noviembre de 2017. Resolución Nº 3444. Visto:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y declarar el divorcio vincular de los cónyuges, Sergio Alberto Sandres, DNI Nº 17.413.683 y Elina Azucena Pagnone, DNI Nº 16.818.255, matrimonio inscripto en las Oficinas del Registro Civil de Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, Acta Nº 73, Tomo I, Año 1999. Declarar disuelta la sociedad conyugal al día 1 de Octubre de 2017. Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente en autos hasta tanto acompañe la correspondiente constancia de la AFIP. Insértese, hágase saber y ofíciase. Expte. 21-11309194- Fdo. María Paula Mangani (Juez). Dra. Mariela C. Barbieri (Secretaria). En consecuencia, queda el Sr. Sandres Sergio Alberto DNI Nº 17.413.683, debidamente notificado de la Resolución Nº 3444. Dra. Baroten, Secretaria Subr.

\$ 33 352086 Abr. 6 Abr. 12

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Nº 7 de Rosario, se notifica la Sentencia Nº 4764 de fecha 06/12/2016 recaída en los autos caratulados: VÁZQUEZ LAURA PATRICIA c/CLAUVERO SEPÚLVEDA, LUIS GERARDO s/Tenencia y régimen de visitas; EXPTE. Nº 680/2013- CUIJ Nº 21-11012634-1: Nº 4764. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... En virtud de los

fundamentos fácticos y jurídicos expuestos. Resuelvo: 1- Otorgar el cuidado personal unilateral del niño Tomás Clavero Vázquez, D.N.I. N° 44.676.654, a su madre, Laura Patricia Vázquez, D.N.I. N° 22.535.958. Insértese y hágase saber. Fdo. María Silvia Zamanillo, Secretaria; Dra. Gabriela Topino, Jueza. Rosario, 2 de Marzo de 2.018. Dra. María Silvia Zamanillo, Secretaria.

\$ 33 352206 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1 de Rosario, en autos: GIMÉNEZ JOSÉ ANTONIO c/LOMAGLIO NICOLA y Otros s/Daños y perjuicios: Expte. Nro. 3411/2010 se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: N° 363 Rosario, 07 de Marzo de 2018: Y Vistos, Y Considerando, Resuelvo: Declararlos rebeldes a los herederos del demandado fallecido Sr. Nicola Lomaglio y dárseles por decaído el derecho dejado de usar. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Julieta Gentile Jueza - Dra. Eliana Cecilia Gutiérrez White (Secretario). Secretaría, 22 de Marzo de 2018.

\$ 33 352190 Abr. 6 Abr. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez dentro de los autos caratulados: FRANCO, ALBERTO DOMINGO s/Concurso Preventivo; Expte. N° 1657/1995, CUIJ 21-01374001-9, hace saber que mediante resolución 2802 de fecha Rosario, 27 de Septiembre de 2011 se ha resuelto: Declarar por cumplido el acuerdo preventivo presentado por la concursada y oportunamente homologado según consta a fs. 170 de autos. Fdo, Dr. Eduardo Oroño (Juez); María Beduino (Secretaria). Rosario, 23 de Marzo de 2018.

\$ 33 352141 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: BELLINI, EGIDIO JORGE HERMENEGILDO y Otros s/Cremación (Expte. N° 21-02895079-6), se ha solicitado la autorización para la cremación de los restos de quienes en vida fueran conocidos con el nombre de Egidio Jorge Hermenegildo Bellini y Cesira Lasagna, por lo que se llama a los familiares para que comparezcan ante éste Tribunal, por el término y bajo apercibimientos de ley. Se publican edictos por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 33 352092 Abr. 6 Abr. 10

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra instancia Civil y Comercial 15ta Nominación de Rosario, hace saber que en los autos: MICLE LUCIA s/Sumaria Información CUIJ 21-02865237-9 se ha ordenado que se publique mediante edictos el siguiente decreto: Rosario, 13 de Octubre de 2016. Por presentada, con domicilio constituido y en el carácter invocado, bajo patrocinio letrado. Por promovida Sumaria Información, en los términos del art. 69 del C.C.C. Dése el trámite previsto para el juicio sumarísimo (Art. 70 C.C.C.). Agréguese las constancias acompañadas. Cítese y emplácese al progenitor de la menor por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense los edictos que prevé el art. 70 del C.C.C. En el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes durante el término de dos meses. Oficiosos a los fines de requerir informes sobre medidas cautelares y precautorias. Dése vista al Defensor General a los fines que ejerza la representación complementaria de la menor, conforme lo dispuesto en el Art 103 del C.C.C. Fecho, dése vista al Sr. Fiscal y Asesor Legal del Registro Civil; Fdo: Dra. María Eugenia Sapei (Secretaria). Dr. Carlos E. Cadierno (Juez).

\$ 45 352110 Abr. 6 Abr. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, y en autos: CREDINEA S.A. c/VARGAS VERÓNICA MAGALI s/Ejecutivo; CUIJ 21-02863170-4, se hace saber a Vargas Verónica Magali, que se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 2208 Rosario, 10 de Agosto de 2016. Y Vistos. Y Considerando. Resuelvo: Por presentada, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general que se acompaña y se agrega y deberá certificar. Resérvese en Secretaria el sobre con documental acompaña. Por iniciado Juicio Ejecutivo al que se le

imprime el trámite previsto en los art. 442 sbs y ccdt. Del CPCC. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A la medida cautelar solicitada: previa reposición de ley, trábese embargo sobre los haberes que perciba el demandado en la empleadora denunciada en la siguiente proporción: el 10% del importe que exceda del salario mínimo vital y móvil y/o cualquier suma de dinero que por cualquier concepto que tenga que percibir en forma permanente y/o futura, hasta cubrir la suma de \$ 10637,10 con más el 30% para atender intereses y costas. Los fondos deberán ser depositados en el Banco Municipal, sucursal Caja de abogados para estos autos. Librándose a tal fin el despacho que fuera menester. A lo demás, oportunamente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Mónica Klebcar (Jueza); Dra. Cecilia Andrea Camaño (Secretaria). También se hace saber que se dictó el siguiente decreto: Rosario 22 de Febrero de 2017: Agréguese la cédula acompañada. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el termino para hacerlo, declárasela rebelde y prosigo el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dra. Carlos Eduardo Cadierno (Juez suplencia) Dra. Cecilia Andrea Camaño (Secretaria). Secretaría, 27 de Marzo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 52,50 352192 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, y en autos: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/CISNEROS GLORIA AZUCENA s/Juicio Ejecutivo; Expte. CUIJ 21-02874475-4 se le hace a Cisneros Gloria Azucena, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 19 de Marzo de 2018: No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el termino para hacerlo, declárasela rebelde y prosigo el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). Secretaría, 27 de Marzo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 352193 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, en los autos caratulados: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA SA c/GRAZIANI LEÓN s/Ejecutivo; Expte. Nro. 21-02860010-8 se hace saber al Sr. Graziani León que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 09 de Marzo de 2017: Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el termino sin que el/los demandado/S hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese al demandado haciéndose saber al oficial notificador que de no ser hallada la parte demandada en el domicilio denunciado deberá requerir a quien lo atienda o vecinos, si es que la misma vive allí y solo en caso afirmativo proceda a efectuar la notificación: Fdo.: Dr. Sergio A González (Secretario) Dra. Delia M Giles (Jueza). Secretaría, 23 de Marzo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 352194 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: JUÁREZ NORA NELLY c/BUSNELLI LUIS FELIPE ALFONSO s/Daños y perjuicios - Expte. Nro. 21-01554421-7, se hace saber a Busnelli Luis Felipe Alfonso, que se ha dictado el siguiente decreto ROSARIO, 05 de Febrero de 2018: No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Firmado por Dra. María Belén Baclini (Secretaria) - Dr. Néstor Osvaldo García (Juez). Secretaría, 27 de Marzo de 2018. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 352195 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, en los autos caratulados: TARJETA NARANJA S.A. c/BURATTI ALFREDO LUIS s/Ejecutivo; Expte. Nº 477/2016 se hace saber al Sr. Buratti Alfredo Luis que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 28 de Noviembre de 2017: Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de tres días no opone excepción legítima, se llevara adelante la ejecución. Fdo.: Dr. Sergio A. González (Secretario). Dra. Delia M. Giles (Jueza). También se hace saber que se dictó la siguiente Resolución: Nº 3757 - Rosario 27 de Diciembre de 2017: Y Vistos. Y Considerando. Resuelvo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Buratti Alfredo Luis hasta tanto la actora Tarjeta Naranja S.A. se haga integro el cobro de la suma de \$ 20.689,15 (pesos veinte mil seiscientos ochenta y nueve con 15/100), más los intereses establecidos en los considerandos e IVA sobre los mismos si correspondiere. Con costas (art. 251 CPCC). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber: Fdo.: Dr. Sergio A. González (Secretario); Dra. Delia M. Giles (Jueza). Secretaría, 23 de Marzo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 33 352196 Abr. 6 Abr. 10

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario Dr. Marcelo Quaglia, en los autos caratulados CÓRDOBA, PEDRO ALBERTO c/HIJOS DE RAMÓN AMADO SRL Y OTROS s/Escrituración; Expediente CUIJ N° 21-01563736-3, Expte. N° 353/2014 llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Alberto Córdoba, D.N.I. N° 20.145.282, por un día para que comparezcan a estar a derecho, a este Tribunal. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Noviembre de 2017. Dra. Analía Suárez Mónaco (Secretaria).

\$ 33 352168 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición de la jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, secretaria de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DEL INTERIOR S.R.L. s/Quiebra CUIJ 21-02890552-9 mediante Resolución N° 116 de fecha 8 de Febrero de 2018, se ha ordenado: Fallo: 1) Declarando la quiebra de Combustibles Líquidos del Interior S.R.L. CUIT. 30-71217333-1, con domicilio social en calle Salta 1368 7° A de la ciudad de Rosario/provincia de Santa Fe. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o que corresponda a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo prescripto en el art. 86 1er. Párrafo LCQ. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7) Ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 LCQ. 9) Haciendo saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 LCQ, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes, oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 106 ss. y ce. LCQ). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida- que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el art. 177 LCQ. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos designase la audiencia del día 21 de febrero de 2018 a las 10:00hs. La fechas para cumplimiento de lo prescripto en el art. 88 última parte LCQ se fijaran por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, al API (a los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la DGI y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el art. 89 LCQ en el Boletín Oficial por el término de ley. 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (art. 39 LCQ) 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. Publíquense edictos durante cinco días, sin cargo conforme arts. 89 y 182 LCQ. Rosario, 23.03.2018. Dra. Huljich, Secretaria.

S/C 352102 Abr. 6 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados IANNAZZO FELIZ y Otros s/Sucesorio; Expte 21-02895144-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Iannazzo Félix (DNI 93.124.478) y Falvo Teresa (DNI 93.124.277) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 352151 Abr. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados: SAN FELIPPO RICARDO HUGO y Otros c/MAROTTA, CARMELO SALVADOR y Otros s/Daños y perjuicios, Expte. N° 21-02851919-9; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 26/02/18. Atento lo manifestado y demás constancias de autos se provee: Por

presentada, con domicilio legal constituido y en le carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite ordinario. Cítese y emplácese por edictos a los herederos de Carmelo Salvador Marotta, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez). Rosario, 22/03/18.

\$ 33 352133 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados SAN FELIPPO RICARDO HUGO Y OTROS c/MAROTTA, CARMELO SALVADOR y Otros s/Daños y perjuicios, Expte. Nº 21-02851919-9; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 12/03/18. Atento lo manifestado y demás constancias obrantes en los presentes y en los autos conexos, se amplía el decreto de fecha 26/02/2018 (fs. 136) y se provee: Cítese y emplácese por edictos a los herederos de Rita Militello para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez). Rosario, 22/03/18.

\$ 33 352134 Abr. 6 Abr. 10

A los fines que correspondan, y por disposición del Sr. Juez de Registro Público de Comercio de Rosario, en los autos caratulados AUDISALUD S.R.L. s/Modificación al contrato social, Expte. 1016/18, se ha ordenado difundir lo que a continuación se comunica: Por Reunión de Socios, celebrada el 13 de Marzo del 2018, se determinó lo siguiente: 1) prorrogar el plazo de duración de la sociedad a 40 (cuarenta) años a contar desde el inicio de la misma, es decir, desde el 6 de Noviembre de 2015. En consecuencia el plazo de duración se extiende hasta el 6 de Noviembre de 2055. La cláusula tercera queda redactada de la siguiente manera: el término de duración se fija en cuarenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 2) adecuar el monto del Capital Social, para ellos resuelven la cuenta contable del Patrimonio Neto Resultado No Asignados. En forma unánime acuerdan aumentar el capital social de Pesos Doscientos mil (\$ 200.000) totalmente integrados a Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000), o sea, aumentarlo en la suma de Pesos Doscientos mil (\$ 200.000) representado por 2.000 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) 3) Como consecuencia del aumento de capital anteriormente detallado, la cláusula QUINTA del Contrato Social original queda redactada de la siguiente manera: El capital de la sociedad se fija en la suma de Pesos Cuatrocientos mil (\$ 400.000), representado por 4.000 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que los socios han suscripto de la siguiente manera: el socio Cristian Leonardo Piatí suscribe 2.000 cuotas de capital o sea pesos \$ 200.000 (Pesos Doscientos Mil) y Enrique Jesús Botti suscribe 2.000 cuotas de capital o sea pesos \$ 200.000 (Pesos Doscientos Mil).

\$ 45 352042 Abr. 6

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, en autos: COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DEL INTERIOR SRL s/Quiebra CUIJ 21-02890552-9 por auto Nº 573 de fecha 23/03/18, se ha resuelto: 1) ... 2) Readecuar las fechas y en consecuencia: fijar hasta el día 18 de mayo de 2018 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 3) Fijar el día 18 de Junio de 2018 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 14 de agosto de 2018 para la presentación del Informe General. 4) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 5) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETÍN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Asimismo, se hace saber que la Sindica designado en los presente autos es la CPN María Silvana Damiani, con domicilio en calle Comentes 832 piso 2 de esta ciudad con horarios de atención de lunes a viernes de 10 a 16hs. Publíquense por 5 días - Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Dra. Huljich, Secretaria.

S/C 352100 Abr. 6 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Carlos Nicolás Pérez, D.N.I. Nº 6.067.424, publicándose edictos por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días hábiles siguientes a su vencimiento comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: Pérez Carlos Nicolás s/Sucesorio; Expte. Nro. 400/2017 - CUIJ Nº 21-02888234-0. Secretaría. Rosario, 23 de Marzo de 2018. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 352061 Abr. 6 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, se comunica que se ha ordenado la publicación del siguiente Edicto Judicial sin cargo - Concurso preventivo (Art. 273 - Inciso 8 - Ley 24.522) por el término de cinco días haciendo saber que en autos PALANDRI JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo; CUIJ 21-02890938-9, por Resolución 94 de fecha 21/02/2018 se dispuso la Apertura del Concurso Preventivo del Sr. Juan Carlos Palandri, D.N.I. Nro. 6.060.692, con domicilio en calle Hilarión de la Quintana Nº 148 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Síndico sorteado: C.P.N. Frankiin Nicolás Zaceo Pérez - domicilio Alvear Nº 1316 Rosario - Días y Horas de atención: Lunes a Viernes de 14 a 20 hs. Fecha hasta la cual se podrán presentar pedidos de verificación: 05/06/2018. Fecha Informe Individual: 01/08/2018. Fecha Informe General: 13/09/2018. Fecha y lugar de la Audiencia Informativa: 25/03/2019 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fecha Vencimiento Período Exclusividad: 04/04/2019. Se publica a los efectos legales y por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y Diario El Forense. Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dra. María Sol Sedita, (Secretaria).

\$ 165 352300 Abr. 6 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la 5ta. Nominación de Rosario, Jueza Dra. Lucrecia Mantello, Secretaria Dra. Silvina Rubulotta, se hace saber que en autos BARBAGALLO, TOMAS ALBERTO c/SANDOVAL, LUIS ALBERTO s/Juicio Ejecutivo (Expte. CUIJ 21-02866304-5), en fecha 09/03/18 por sentencia Nº 326 se ha dispuesto lo siguiente: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses que se establecen en el equivalente a la tasa activa sumada del Banco de la Nación Argentina, en las operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde la mora y hasta su efectivo pago. 2) Imponer las costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). 3) Regular los honorarios del Dr. Jorge L. Martínez en la suma de pesos tres mil ochenta (\$ 3.080) (1,64 unidades Jus) (art. 7 inc. 2b ley 6767). Establecer que el ajuste por unidad Jus (cfr. art. 32 Ley 6767) será aplicable mientras la presente no se halle firme, oportunidad en la cual el monto actualizado se convertirá en deuda dineraria y devengará desde la mora un interés equivalente a la tasa activa promedio mensual sumada que publica el Banco de la Nación Argentina (Art. 768 inc. c) CCCN). Hágase saber que deberá acompañar constancia de AFIP debidamente actualizada. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Lucrecia Mantello (Jueza) Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria). A tal fin, se publican edictos en el hall de Tribunales y BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2018.

\$ 52,50 352271 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretario Dr. Santiago Male Franch, dentro de los autos caratulados LIVIERI, MARÍA FLORENCIA s/Sumaria Información (Expte. CUIJ 21-02895183-0), se hace saber que la Dra. María Florencia Livieri, argentina, soltera, abogada, DNI 31.068.579, nacida el 06 de Julio de 1984, hija de don Carlos Rubén Livieri y de doña María Eugenia Ruiz, domiciliada en calle Laprida 2325 - Rosario, solicita su inscripción en la Matricula de Escribanos de esta circunscripción Judicial. Se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en un diario local (Art. 2 Dec. 1485/73) por tres días. Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dr. Franch, Secretario.

\$ 33 352270 Abr. 6 Abr. 10

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos FABANI UBALDO ALFREDO y Otros s/Sucesorio CUIJ 21-02876830-0, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los herederos de Analía Ester Fabani, DNI 14.425.976, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 33 352307 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE c/MONTES, DANIEL RICARDO s/Demanda Ejecutiva; Expte: CUIJ 21-02840628-9) mediante resolutorio Nº 691 de fecha 26 de Marzo de 2018 se ha dictado lo siguiente: Vistos Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Esteban Martín Alzuet, en 7,53 jus (equivalente a la suma de \$ 14.118,51) - (Art. 2, 4, 6 y 7 inc. 2 b) Ley 6767), que serán abonados por quien corresponda. El monto regulado, hasta que se notifique la presente regulación personalmente o por cédula a quien el

interesado entienda deudor, firme que quede no devengará intereses. Se actualizará a través del mecanismo de "Unidad JUS" (cf. Art. 32 Ley 6767). Efectuada la notificación personalmente o por cédula, y firme que estuviere, se operará la cuantificación de la obligación de valor (cf. Art. 772 C.C.C.N.) y no se continuará actualizando a través del mecanismo de "Unidad Jus". A partir de la referida firmeza y hasta el efectivo pago se aplicará un interés equivalente a la tasa para adelanto en cuenta corriente al sector privado no finan. de la encuesta del B.C.R.A. sumada {cf. Art. 768 Inc. "C" C.C.C.N.}. Se le hace saber al interesado que dicha Tasa se encuentra disponible para consultas en la publicación Agenda Económica. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 27 de Marzo de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 352214 Abr. 6 Abr. 10

Se hace saber que el Juzgado de Primera Instancia de la 15° Nominación de Arroyo Seco, a cargo de la Dra. Mariana Alvarado, Secretaria de la Dra. Mariana Cattani, dentro de los autos caratulados BRITO CLAUDIO MANUEL A. c/SANCAC S.A. y Otro s/Daños y perjuicios, Expte. N° 337/14, se ha dictado el siguiente decreto: Arroyo Seco, 06/03/2018. Agréguese las constancias acompañadas. Designase nueva fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio, para el día jueves 03/05/2018 alas 11 horas. Notifíquese por cédula y edictos. Hágase saber que el expediente, con las constancias de las respectivas notificaciones, deberá estar a disposición de V.S. con dos días de anticipación. Expte. Nro. 337/14. Fdo. Dra. Mariana Alvarado, Juez, Dra. Mariana S. Cattani, Secretaria. Secretaría, 13 de Marzo de 2018.

\$ 33 352298 Abr. 6 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez JUAN ALBERTO RAMBALDO del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 23 de la Primera Nominación, de la ciudad de Las Rosas, se notifica, a los demandados, en autos: COALOVA GABRIELA c/COALOVA RUBÉN y Otros s/Prescripción adquisitiva, Expte. N° 361/15, Sres. Herederos y/o legatarios de Rubén Jesús Coalova, Enzo Omar Coalova y Delki Luis Coalova (sin domicilios conocidos) y a los eventuales titulares, poseedores, tenedores o con interés legítimo sobre el inmueble ubicado en calle Río de Janeiro N° 330 de la ciudad de Las Rosas, N° de Partida Inmobiliaria: 13-02-00-177465/0000-4, del siguiente decreto: Las Rosas, 23/02/18 Para sorteo de defensor de oficio, fijase el día 11/04/18 a las 08:00 hs. Fdo. Dr. Oscar Estelrich (Abogado Secretario) y Dr. Juan Alberto Rambaldo (Juez) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal Judicial. Las Rosas, 6 de Marzo de 2018. Dr. Esterlich, Secretario.

\$ 90 352060 Abr. 6 Abr. 10

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de Juana Cristina Quinteros, por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 1. Autos: QUINTEROS, JUANA CRISTINA s/Declaratoria de herederos, CUIJ Nro. 21-02888889-6. Publíquense los edictos en BOLETÍN OFICIAL, sin cargo. Rosario, 19 de Marzo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 352208 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaria Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: MARÍA CRISTINA SANGUINETTI (LC 6.288.791) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de un día. Sanguinetti, María Cristina s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02893511-8). Rosario, 23 de Marzo de 2018. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 352090 Abr. 6

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: GÓMEZ, JORGE ALBERTO s/Sucesorio; (CUIJ 21-02893845-1), se cita y emplaza a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante don Jorge Alberto Gómez (art. 1, 2 y 2340 CCyC) por cinco veces en diez días para que dentro de los treinta días corridos a partir de la primera publicación se

presenten en autos (art.592 CPCC). Rosario, 23 de Marzo de 2018. Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria.

\$ 45 352132 Abr. 6 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Antonio Mauricio Fassano, DNI 6.241.301, llama a los herederos, acreedores o legatarios y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante a que se presenten por ante el Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: FASSANO, ANTONIO MAURICIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 103/17, y dentro de los treinta días siguientes a la publicación del edicto que se publicará por un (1) día. Rosario, 27 de Marzo de 2108. Dra. Sapei, Secretaria.

\$ 45 352169 Abr. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PARRONDO GRISELDA CRISTINA por el término de 1 (un) día para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos dentro de los 30 (treinta) días. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nº 2. En los autos caratulados PARRONDO GRISELDA CRISTINA s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02889906-5. Rosario, 23 de Marzo de 2018. Dra. Viele, Prosecretaria.

S/C 352070 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta (16º) Nominación de Rosario (S. Fe), a cargo del Dr. Pedro Boasso, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Edelmira González, DNI Nro. 5.025.838, para que en el término de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. (Autos caratulados: GONZÁLEZ, EDELMIRA s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ Nro. 21-02886117-3. Rosario, 20 de Marzo de 2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 352069 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez) Dra. Dámela A. Jaime, Secretaria en autos caratulados BENAVIDBZ MARCOS CARMEN s/Declaratoria de herederos; Expte. 976/17, CUIJ 21-02889421-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del don Benavidez Marcos Carmen DNI 5.907.451, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales y que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 16 de Marzo de 2018. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 353063 Abr. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. González, Marta María, DNI Nº 1.684.558, para que lo acrediten dentro de los treinta días en este Tribunal en autos GONZÁLEZ MARTA MARÍA s/Declaratoria de herederos. Expte. CUIJ Nº 21-02895058-3. Rosario, Marzo de 2017. Fdo: Dr. Ezequiel M. Zabale, Juez. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria en suplencia.

\$ 45 352198 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Guevara Carlos Washington

(DNI 06.108.888) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados GUEVARA CARLOS WASHINGTON s/Declaratoria de herederos; CUIJ 2102887482-8. Dr. Ezequiel Zabale (Juez) y Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria).

\$ 45 352201 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Sr./a. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaria de la Dra. Daniela A. Jaime, en autos PEREYRA, MABEL s/Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-02891466-8 se llame a los herederos, acreedores y/o legatarios de Mabel Pereyra D.N.I. Nº 10.069.098, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal Nº 5. Secretaría, 20 de Marzo de 2018. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 352182 Abr. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Ramón Francisco Correa (DNI 7.084.312) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. CORREA, RAMÓN FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02892558-9). Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 352093 Abr. 6 Abr. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Ramón Pedro Utrera (DNI 6.231.370) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. UTRERA, RAMÓN PEDRO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21 -02891940-6). Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 352091 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría Dra. Lorena González, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Catalina Clifford (DNI 2.816.069) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Autos: CLIFFORD, CATALINA s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-02857043-8). Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 352089 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados PÉREZ WALTER s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-01525623-8, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pérez Walter (DNI 33.619.844), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 352150 Abr. 6

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dra. María Silvia Beduino, Secretaría Dr. Juan Manuel Conti, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Ilda Noemí Demarchi Machado (DNI 5.563.956) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. DEMARCHI MACHADO, ILDA NOEMÍ s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02894236-9). Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dr. Conti, Secretario Subr.

\$ 45 352268 Abr. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Ramona Micaela Enrique (LC 3.762.292) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de un día. ENRIQUE, RAMONA MICAELA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02891358-0). Rosario, 16 de Marzo de 2018. Dra. Accinelli, Secretario.

\$ 45 352267 Abr. 6

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. María Mondelli, Secretaría Dra. Elvira S. Sauan, dentro de los autos caratulados: KERN, JUANA -Sucesión; CUIJ N° 21-01205398-0, cita a los herederos, sucesores o legatarios de Juana Kern, titular de DNI. 02.365.693, Hija de Enrique Kern y Margarita Arnst, nacida en la localidad de Lucas Norte, Prov. de Entre Ríos en fecha 18 de Enero de 1935, fallecida en Rosario, Santa Fe, el 08 de Julio de 2017, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (30 días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 22 de Marzo de 2018. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 352121 Abr. 6

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Angel D'Angelo (DNI 5.420.934) falleció el día 18/07/09 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. D'ANGELO, ANGEL s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02892937-1. Secretaría, Rosario, 23 de Marzo de 2018. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 352265 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos ORSOLINI LUIS FERNANDO s/Sucesorio; CUIJ 21-02892546-5, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Luis Fernando Orsolini DNI 6.037.727, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 352310 Abr. 6 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos YUSTE MARÍA TERESA s/Sucesorio CUIJ 21-02893092-2, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña María Teresa Yuste DNI 4.829.325, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 352308 Abr. 6 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO EDUARDO MONDINO (DNI 11.524.712), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Marzo de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 352200 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ECELSA BUONANOTTE (DNI 4.079.418), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Marzo de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 352202 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAQUEL MUJICA (DNI 10.807.942), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Marzo de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 352203 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Boucher, D.N.I. Nº 13.077.552, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BOUCHER EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 127/2018. Secretaría. Rosario, 23/03/2018. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 352062 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Iris Ana Kaüffeler, D.N.I. Nº 2.076.074, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: KAÜFFELER IRIS A. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 965/2010. Secretaría. Rosario, 23/03/2018. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 352068 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ester Gímenez, D.N.I. Nº 5.774.053, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GIMENEZ ESTER s/Sucesorio; Expte. Nro. 116/2018. Secretaría. Rosario, 23/03/2018. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 352066 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Rubén Antonio Dellamaggiora, D.N.I. Nº 6.041.645, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: DELLAMAGGIORA RUBEN ANTONIO s/Sucesorio; Expte. Nro. 82/2018. Secretaría. Rosario, 23/03/2018. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 352065 Abr. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante llamado FELIX ANTONIO ESCOBAR (DU 10.096.957), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 27 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352184 Abr. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JAVIERA VIRINA VEGA (DNI 1.046.040), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352185 Abr. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VICTOR FELIX QUEVEDO (DNI 4.893.495), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352188 Abr. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE ROYERE (DNI 11.672.799), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352187 Abr. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SCILIA AMELIA DI MARCO y/o SCILA AMELIA DI MARCO (DNI 1.907.398), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 27 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352188 Abr. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADELA CHABABO (DNI 1.101.279), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352189 Abr. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario y en autos se cita,

llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante llamado JOAQUÍN ROBERTO TAMAGNA y/o JOAZQUIN ROBERTO TAMAGNA (DNI 5.973.110), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, publicándose edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos. Secretaría, 27 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352197 Abr. 6 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUISA ROSA INTROINI (DNI N° 6.626.046), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 26/03/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 352095 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROSSO ELSA HAYDEE (DNI N° 6.203.409), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 26/03/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 352097 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de COPARI JUAN ERNESTO (DNI N° 6.071.663), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 26/03/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 352099 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de SCAFFINO, CRISTINA CLAUDIA DNI N° 14.500.596, para que en el término de 30 días, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02895257-8). Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 352215 Ab. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PONARI, FRANCISCO ANTONIO DNI N° 6.028.202, para que en el término de 30 días, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02894532-6). Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 352217 Ab. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de POULAIN, LEOPOLDO DNI N° 5.976.000, para que en el término de 30 días, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense

edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02894160-6). Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 352219 Ab. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de VILLALBA, MARGARITA DNI N° 2.964.578, para que en el término de 30 días, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02894522-9). Rosario, 27 de Marzo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 352054 Ab. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PERUZZO, MATILDE DORA DNI N° 1.838.440, para que en el término de 30 días, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-028900772). Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 352053 Ab. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ALQUATI, MIRTHA DELIA DNI N° 4.252.362, para que en el término de 30 días, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02894735-3). Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 352051 Ab. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RITTA FERNANDO y de GENTILE ROSA VICENTA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23/03/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 352123 Ab. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTIN ANTONIO, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23/03/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 352137 Ab. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ MODESTA CRESCENCIA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23/03/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 352124 Ab. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GASPARRI OSCAR PASCUAL, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 22/03/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 352126 Ab. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESCOBAR RAMIRO FEDERICO, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23/03/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 352229 Ab. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROVEDATTI MARIA RITA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23/03/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 352130 Ab. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARRIZO ADELA JOSEFA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23/03/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 352131 Ab. 6

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, dentro de los autos caratulados MOLTO JAIME y CELIA MARGARITA TEODOLINDA GILLI s/Declaratoria de Herederos; (Espte. Nro. 1553/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Jaime Molto (DNI 1.564.047) y de doña Celia Margarita Teodolinda Gilli (DNI N° 5.820.648), para que dentro del término de Ley, comparezcan, hacer valer sus derechos. Secretaria, Firmat, 22 de Marzo de 2018. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 352258 Ab. 6 Ab. 12

Por disposición de la señora Juez de la 1ra. Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Analía M. Irrazábal (juez e/s), en autos caratulados PELLEGRINI ERNESTO OMAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 349/2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ernesto Omar Pellegrini, por (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Firmat, 20 de Marzo de 2018. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 352213 Ab. 6 Ab. 19

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ALBERTO ENRIQUE HERZOG, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley (Art. 2340 CCCN). Publíquese por un día. Casilda, 22 de Marzo de 2018. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 352314 Ab. 6

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de SILVIA ESTHER BALBUENA, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley (Art. 2340 CCCN). Publíquese por un día. Casilda, 12 de Marzo de 2018. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario.

\$ 45 352312 Ab. 6

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José María Fidelibus -Juez Subrogante-, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos GUEVARA MABEL LEOPOLDINA s/Pedido de Quiebra; Expte. N° 145/17 se ha resuelto por sentencia ampliatoria N° 251 del 12/03/18. Ampliar la sentencia N° 2325 del 14/12/17, en el sentido de: 1) Fijar el día 31 de Mayo de 2018 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos; 2) Hacer saber que la Síndico designada Contador Público María del Huerto Dondo aceptó el cargo y constituyó domicilio procesal en Lavalle 790 Planta Alta de la ciudad Cañada de Gómez, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs; 3) Fijar el día 03 de Agosto de 2018 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los Informes Individuales y el día 21 de Setiembre de 2018 para la presentación del Informe General. Insértese y hágase saber. Firmado Juez Dr. José María Fidelibus, Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cda.de Gómez, Marzo 2018.

S/C 352059 Ab. 6 Ab. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS ALBERTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 352050 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARTA JORGELINA ASTEGIANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 352052 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NILDA AMALIA FUSE y/o FUSÉ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 352048 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADALBERTO HORACIO JOSE YACIOFANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 352049 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LOLA ANTONIA BOIXADERA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 352046 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGELA PIERINA VENTRONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 352047 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CORONEL ALCIDES REINALDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 352045 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL CEBALLOS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 352044 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS RAMON BLANCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 352041 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FERRANDO HERMINIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 352064 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DIONISIA y/o DIONICIA ANTONIA DUETE y/o DUETTE, y de PEDRO PABLO QUIROZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 352056 Ab. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO ANTONIO BIANCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 352055 Ab. 6
